

**ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
Ajuntaments / Ayuntamientos

02567-2024

**VALLAT**

ANUNCIO

SOLICITUD AUTORIZACIÓN DE TITULARES DE PARCELAS INCLUIDAS EN LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS PARA OBRAS DE «ADECUACIÓN DEL CAMINO DE ARGELITA Y DE CASA DE LA SEÑORA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE VALLAT»

Por Resolución de Alcaldía de fecha 27.05.2023 se aprueba el siguiente acuerdo del cual se transcribe la parte resolutive que literalmente dice así:

PRIMERO.- Aprobar la necesidad y conveniencia de ejecutar las obras de «ADECUACIÓN DEL CAMINO DE ARGELITA Y DE CASA DE LA SEÑORA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE VALLAT».

SEGUNDO.- Notificar la presente resolución a los titulares catastrales relacionados en el anexo I de esta resolución.

TERCERO.- Comunicar que, si en el plazo de 5 días contados a partir de la recepción de la presente resolución no se recibe escrito, se entenderá por parte de este Ayuntamiento que no se opone a la realización de los trabajos de su propiedad.

CUARTO.- Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón.

QUINTO.- Dar cuenta al adjudicatario de la obra de que se poseen las autorizaciones necesarias para que pueda iniciar los citados trabajos, una vez pasado el plazo sin que conste objeción alguna por parte de los propietarios de las parcelas afectadas.

ANEXO I

Relación de titulares y bienes afectados

Obra: «ADECUACIÓN DEL CAMINO DE ARGELITA Y DE CASA DE LA SEÑORA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE VALLAT».

POLIGONO	PARCELA	REF. CATASTRAL	Nombre de parcela
2	9010	12123A002090100000WM	CON. AZAGADOR (VALLAT)
2	14	12123A002000140000WF	C. SEÑORA (VALLAT)
2	13	12123A002000130000WT	C. SEÑORA (VALLAT)
2	19	12123A002000190000WD	VIÑAS (VALLAT)
2	20	12123A002000200000WK	VIÑAS (VALLAT)
2	23	12123A002000230000WX	VIÑAS (VALLAT)
2	12	12123A002000120000WL	C. SEÑORA (VALLAT)
2	11	12123A002000110000WP	C. SEÑORA (VALLAT)
2	30	12123A002000300000WS	VIÑAS (VALLAT)
2	10	12123A002000100000WQ	VIÑAS (VALLAT)

En Vallat, a 27 de mayo de 2024  
Esther Gomez Pitarch  
La Alcaldesa-Presidenta